
CONCIENCIA SOCIAL Y CONDICIONES AMBIENTALES

Tarsys Vizcarrondo
Universidad de Carabobo, Venezuela
tvizcarrondo@hotmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se hace un planteamiento reflexivo acerca del ambiente y su repercusión en la Sociedad, para orientar la necesidad de crear acciones por parte de los entes oficiales, instituciones y la sociedad en general, para generar conciencia y así lograr un mecanismo para su protección y preservación basado en sistemas para la sostenibilidad, obtenido a través de la Educación Ambiental. La Educación ambiental como un proceso continuo, corresponde a todos los ciudadanos, ya que se orienta a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, conductas y formación de valores que permiten la armonización entre el hombre y la naturaleza buscando el equilibrio entre su uso y la conservación para lograr el bienestar de las sociedades y la preservación del ambiente. La humanidad, en tanto debe asumir el rol que le corresponda ante su entorno natural. Haciendo uso de ella de manera racional a partir de su conservación.

Palabras clave: Ambiente, Conciencia, Sociedad

SOCIAL AWARENESS AND ENVIRONMENTAL CONDITIONS

Tarsys Vizcarrondo
Universidad de Carabobo, Venezuela
tvizcarrondo@hotmail.com

SUMMARY

In this paper a thoughtful approach about the environment and its impact on society is to guide the need for action by official bodies, institutions and society in general, to raise awareness and achieve a mechanism for protection and preservation systems based on sustainability, obtained through environmental education. Environmental education as a continuous process, it is for all citizens, as it is aimed at the acquisition of knowledge, development of habits, behaviors and values formation that allow harmonization between man and nature seeking balance between their use and conservation for the welfare of society and environmental preservation. Humanity, as should assume the role that corresponds to its natural environment. Using it rationally from their conservation.

Keywords: Environment, Consciousness, Society

Introducción

En un mundo tan cambiante e inmerso en retos como los actuales, la humanidad se ha visto imbuída en un devenir extenso y confuso de circunstancias que han hecho que la sociedad se vea absorbida por un medio cargado de dinamismo, de tal manera que surge la necesidad de enfrentar un contexto social, económico, político, cultural y ambiental en constante cambio, que para bien o para mal, ha influido notablemente en la conformación del ser humano, para lo cual, no se debe desestimar ningún aspecto sino por el contrario, intentar comprender cada uno para evaluar su incidencia en las sociedades.

Existen nuevas realidades, donde intereses económicos y políticos privan sobre las necesidades de los ciudadanos, desencadenando crisis en todos los contextos, en este sentido, actualmente uno de los temas que ha tenido mayor discusión a nivel mundial esta referido, precisamente, a la situación ambiental, derivado de la evidencia en el entorno planetario del deterioro constante y acelerado que se ha producido en los últimos años.

Es así que, cuando se comienza a hablar de problemas derivados del ambiente, es necesario dar una mirada inmediata a la incidencia que tiene este flagelo sobre la calidad de vida del individuo, específicamente en su estado de salud, tomando de referencia inclusive, el estado de enfermedad que puede surgir.

En las últimas décadas se observa un creciente interés y preocupación por el ambiente, se ha dado cobertura a los eventos ocurridos en materia ambiental que han causado grandes daños a nivel mundial ocasionando gran preocupación en las naciones, lo cual ha movilizado a los gobiernos, especialistas, científicos y a la sociedad en general hacia el abordaje de esta situación y la búsqueda de salidas favorables, pero esto no ha sido suficiente para lograr la protección ambiental y sobre todo la participación conciente de las sociedades.

De este modo, uno de los problemas que han caracterizado a la política social en América Latina y que adquiere especial relevancia, sin dejar a un lado los elementos que conforman el contexto en general y que es considerado una de las áreas de mayor preocupación por su repercusión en la sociedad, es sin lugar a dudas la salud, la cual puede estar afectada por diversas causas, por tanto en lo que respecta al presente estudio se enfocará principalmente en aspectos relacionados con el ambiente y su incidencia en la sociedad por

la carencia de una conciencia ciudadana colectiva hacia el uso y preservación del ambiente para que cada miembro de la sociedad asuma el compromiso de respetar y cuidar su entorno, lo cual genera conciencia para la protección de los recursos naturales, y por ende una calidad de vida óptima.

Perspectivas sobre Conservación Ambiental

Se parte de la idea que, con las acciones individuales y de grupos en diferentes áreas y la actividad diaria, se impacta sobre el ambiente global, por tanto los actores claves para la conservación son principalmente los gobiernos, las ONG, los grupos comunitarios y los individuos.

En este sentido, se hace mención a la conservación y protección ambiental que el Reino Unido ha desarrollado, el cual es considerado la cuna de la Revolución Industrial entre los siglos XVIII y XIX, causando los mayores problemas ambientales, pero también ejercieron acciones para combatirlos, por tanto crean la primera agencia de control de contaminación en el mundo (inspectoría ALKALI 1863), para lo cual se generaron tres importantes actas del parlamento para constituirlo como modelo para legislaciones en otras partes del mundo, las cuales fueron: Acta de planificación urbana y rural (1947) correspondiente a controles sobre proyectos de construcción y desarrollo industrial; Acta de acceso al campo y parques nacionales (1949) donde se crearon los diez parques nacionales en Inglaterra y Gales para el acceso público y Acta de aire limpio (1956), creándose zonas sin humo en pueblos y ciudades con controles para la contaminación.

A pesar de lo anterior no hubo impulso para la conservación por parte del gobierno, las autoridades locales hacían esfuerzos donde factores políticos influyeron sobre el control, hubo poca coordinación entre los cuerpos involucrados.

Para los años 70 se incrementa el interés por el ambiente y se establece el departamento de ambiente y los ministerios de la vivienda, gobierno local y transporte, sin embargo, poco se hacía es esta materia y ya para 1974 se aprobaron los controles sobre contaminación del agua.

Dentro de los beneficios estuvieron, que el departamento de ambiente ha sido importante para el desarrollo de actividades conservacionistas, protección de ambiente rural, control de contaminación y del desarrollo sostenible en la política y planificación del gobierno, donde la legislación es ejercida por instituciones propias.

A partir de 1995 la agencia ambiental creada de acuerdo con el acta ambiental, se encargó de monitorear, evaluar el estado del ambiente y regular un gran número de procesos particulares como desechos radiactivos, rellenos sanitarios, descargas de agua, extracción de agua y defensa de inundación.

El Reino Unido en las últimas décadas ha firmado acuerdos a nivel global donde el concepto de desarrollo sostenible es central; para el año 1994 publicó su estrategia Británica para el desarrollo sostenible tomando como base principios generales de la Conferencia de Río y del 5to. Programa de acción sobre el ambiente.

Se puede decir que en el Reino Unido la protección ambiental tiene un progreso lento hacia el desarrollo sostenible en la política y la práctica con un uso continuo de un amplio rango de regulaciones para el control de la contaminación, donde la legislación domina el escenario y no los grupos ambientalistas.

Tomando otro espacio para el análisis se tiene el ambiente y su conservación en Estados Unidos de América, donde el contexto para la conservación es distinto al del Reino Unido, la responsabilidad ambiental yace en un gran número de cuerpos y organizaciones con responsabilidad de implementar la legislación en materia ambiental, entre ellos el departamento de interior, cuerpo de ingenieros del ejército, la administración de la alimentación y los organismos relacionados con la droga.

En 1970 se aprobó el Acta de Política Ambiental Nacional para reestructurar la forma en la cual los temas ambientales habían sido manejados hasta entonces, las agencias y departamentos del gobierno debieron identificar el impacto ambiental de las actividades en su campo de operación.

Los programas federales mayores produjeron una declaración de impacto ambiental para cualquier actividad de desarrollo mayor, del mismo modo, se estableció un consejo

sobre calidad ambiental situado en la Casa Blanca para asesorar al presidente, estableciéndose la agencia de Protección Ambiental que reporta al presidente.

Desde 1970 la efectividad de la Agencia ha variado de acuerdo al liderazgo político, presionando a través de un amplio rango de legislación ambiental a pesar de la presión anti-ambiental de las comunidades industriales (aguas, desechos tóxicos).

En la década de los 80 reflejaban la misma visión de los temas ambientales del Reino Unido, las actividades para la protección ambiental fueron restringidas, reduciendo el número de personal y presupuesto. A nivel global EEUU ha sido signatario de los principales acuerdos en materia ambiental, influyendo en la promoción de debates que condujeron al protocolo de Montreal.

El rol principal de Estados Unidos en este tema, ha sido el de implementar los acuerdos globales para alcanzar el éxito político y un progreso real en mejora ambiental y conservación, pero la limitación política en el sentido de la necesidad del gobierno de negociar con grupos de interés muy variados hace lento el progreso.

Por su parte en el caso de la India, existe la falsa creencia que los países del Sur no se preocupan por aspectos sobre el ambiente por estar preocupados por problemas de pobreza y desarrollo económico, lo cual es falso, se dice que sus primeros indicios fueron en 1853 cuando se aprobó un acta para proteger las Costas de Bombay, ya para los años 70 se evidenció el interés por el ambiente, creándose el Comité Nacional sobre Planificación Ambiental para asesorar al Gobierno.

En los 80 se habían establecido más de 100 agencias nacionales de protección ambiental y se disponía de organizaciones locales, estableciéndose el departamento Nacional del Ambiente con responsabilidades como: Monitorear la contaminación, establecer las reservas de la Biosfera, proteger los Ecosistemas Marinos y revisar los grandes proyectos de desarrollo.

Para los 90 los estados de la India disponían de un departamento de ambiente, aprobándose más de 450 leyes sobre regulaciones ambientales, sin embargo, se detectó que los problemas ambientales eran ignorados por las autoridades encargadas de elaborar políticas a nivel Nacional, la ausencia de requerimientos significó que muchos proyectos de

desarrollo fueron aprobados sin la consideración apropiada, el hacer cumplir las leyes era muy difícil.

Entre las características presentes en la India se observó que se firmaron la mayoría de los acuerdos internacionales durante las dos últimas décadas, incrementándose el interés en áreas rurales donde hubo gran número de mujeres comprometidas con la protección. El movimiento denominado Gente de la Ciencia se dedicó a llevar tecnología apropiada a la vida rural exigiendo ayuda financiera de países del Oeste y transferencia de tecnología para asistir a la India en problemas de Ozono.

En lo que respecta a las ONGs en materia de ambiente son organizaciones sin fines de lucro que se encuentran a nivel mundial y que son financiadas por sus miembros, las mismas concentran en aspectos específicos ambientales y la relación con presiones sociales y económicas, con un soporte popular, debido a la cantidad de sus miembros. Tienen experiencia en Ciencia y Tecnología del ambiente y en campañas ambientalistas que sostienen por largos períodos, actuando rápidamente en problemas.

La forma como operan las ONGs, principalmente, es a través de trabajos de conservación directa y protección, con programas de educación ambiental, campañas y con la acción directa. En Venezuela actúan en casos específicos, en tragedias u otra circunstancia de contingencia y en movimientos básicos de conservación donde involucran emergencia espontánea de intereses comunes, en respuesta a una necesidad ambiental agobiante, también en la conservación local en acción, a través de trabajos de grupos e individuales, ya sea involucrándose políticamente o a través de trabajo activo de conservación.

En el Suroeste Asiático y el Pacífico hay numerosas ONG, dedicadas a asuntos ambientalistas, principalmente en trabajos de desarrollo comunitario, satisfacción de necesidades básicas y asuntos de salud y consumo donde se producen investigaciones a nivel comunitario sobre problemas medio ambientales y su incidencia sobre sus áreas de interés, requiriéndose experiencia e información para ampliar horizontes, abordar la complejidad y buscar la aplicabilidad donde casi siempre se realizan como una investigación participativa para acercarse aún más a la realidad y lograr la relevancia práctica.

Para el África, la población local comienza a asumir la dirección de las ONG y la investigación pero con poco financiamiento para prioridades debido a las condiciones económicas y ajustes estructurales que llevan a depender de financiamiento internacional. A través de organizaciones ambientales internacionales y organizaciones ambientales extranjeras establecidas en la región y esto para captar fondos del dominio de universidades, siendo sus características esenciales: Los esfuerzos de investigación sesgados hacia los intereses particulares de las ONG, extranjeros que dependen de las necesidades locales, la investigación es rudimentaria concentrada en comunidades específicas con soluciones a corto plazo, por problemas de hambruna las ONG se concentran en soluciones inmediatas, en parte, la investigación ha mejorado en cobertura, complejidad y aplicación general pero su aplicabilidad sigue siendo restringida.

En lo relativo a Latinoamérica y el Caribe, se incrementa la disponibilidad económica para la investigación ambiental, pero a la vez aumenta el riesgo de deterioro de las capacidades de investigación por distorsión de las prioridades, caracterizándose por: El dinero proviene de fundaciones para la investigación, tienen autoridad para determinar cómo se va a usar el dinero de la investigación, la capacidad investigativa se concentra en las universidades, las fundaciones canalizan financiación principalmente hacia las ONG, no todas las ONG tienen la capacidad para emprender una investigación disciplinada y confiable, las firmas consultoras captan fondos sustanciales para evaluación de impacto lo que podría alejar a las universidades.

En el caso de Venezuela existen leyes para regular el ambiente y la conservación, ya desde 1826 con el decreto de Chuquisaca donde se expresaba la necesidad de proteger los Recursos Humanos; posteriormente a mediados del siglo XX, se consideró el ambiente con valor digno de protección jurídica a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas donde se establecieron lineamientos políticos en materia ambiental en 1976 a través de la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley Orgánica de Administración Central y el Ministerio del Ambiente y Recursos Renovables.

Entre las características de la normativa ambiental después del año 76 consideraron: Todos los elementos necesarios para la vida como integrantes de un sistema, primacía del

interés colectivo, énfasis en lo preventivo, estrecha vinculación de factores políticos, componentes técnicos regulados, importancia otorgada a normas internacionales.

Posteriormente para 1999 se atribuyó rango Constitucional a la Gestión Ambiental, estableciéndose deberes y derechos de los ciudadanos y obligaciones del estado.

En lo que respecta a los roles de las Universidades Venezolanas en materia ambiental, se observa en términos generales, que existen pocas investigaciones sobre el tema, tomando en cuenta la importancia que reviste. La rigidez de las disciplinas tradicionales no ha contribuido a abordar la materia interdisciplinaria, por lo cual pocas universidades han incorporado en sus programas o cursos estos temas, por lo cual se tienen pocos proyectos dedicados a este aspecto.

En cuanto a la investigación no se le da la importancia que merece para el desarrollo y los cambios en el ámbito ambiental, no son una prioridad, ya que los cambios que se producen inciden en las bases de la institución, principalmente, desde el punto de vista financiero ya que ameritan incorporar equipos adecuados, laboratorios, bibliotecas, empleados, recursos y todo aquello que se requiera para la implementación de programas o proyectos dedicados al tratamiento ambiental.

Esto ha llevado, en muchos casos, a que los programas ambientalistas dependan de investigaciones realizadas por firmas de consultoría financiadas, por entidades internacionales no gubernamentales, por lo que suele ser muy específica para un proyecto en particular, haciendo que sea difícil para un análisis integral a largo plazo, haciendo que tengan lugar fuera de las universidades, específicamente en las ONG ya que a nivel de universidades se hace insuficiente la capacidad de investigación.

En algunas regiones las ONG han dado impulso a la investigación medio-ambiental, sin embargo, los resultados difieren de una región a otra dependiendo si las investigaciones son complejas, si se confía en la investigación, de la experiencia práctica de la comunidad que se incluye y del análisis del medio ambiente

Por su parte la educación ambiental en Venezuela cuenta con bases legales para su ejecución, esta fundamentación jurídica se encuentra en la gestión administrativa del Estado Venezolano expresada en la Constitución Nacional donde indica algunos aspectos

en materia de educación ambiental: El 15 de diciembre de 1999 fue aprobado el nuevo texto constitucional de Venezuela, el cual establece en su Capítulo IX los derechos ambientales de los ciudadanos del país. Además de este articulado, y como un avance a la gran importancia para la promoción de la conciencia ambiental en el país, en el Título III, de los deberes, derechos humanos y garantías, Capítulo VI, referido a los derechos culturales y educativos, el artículo 107 establece “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal”.

Aquí se muestra como se establecen pautas normativas para regir las acciones que se deben desarrollar en un contexto educativo y que deben basarse en una conciencia ambiental para lograr el cambio de cultura necesario.

Deterioro ambiental y su repercusión en la calidad de vida del ciudadano

Una de las situaciones que aqueja a la humanidad a nivel mundial en los actuales momentos, corresponde a sus condiciones de vida para lograr un estado saludable de existencia, y uno de los factores determinantes para conseguir una calidad de vida ideal esta representado por las condiciones ambientales conformadas por todos aquellos elementos de la naturaleza que contribuyen a satisfacer las necesidades de los ciudadanos

En este sentido, al hablar de activación de la conciencia colectiva para el desarrollo sostenible del ambiente, es necesario detenerse a conocer el significado del medio ambiente, ya que, la conciencia ambiental es un estudio interdisciplinario, que habla de la tierra y su funcionamiento, así como también, de la forma en que se abordan los problemas y soluciones, tomando en cuenta que cualquier efecto ambiental afecta la vida de los seres vivos, es por ello que, es muy importante entender ¿Cómo funciona la tierra? ¿Cómo se afecta el sustento de la vida? y ¿Cómo se puede reducir el impacto ambiental?

El surgimiento de los problemas socio-ambientales a principios de los setenta condujo, en su momento, a la generación de movimientos ambientalistas, el diseño de políticas y el desarrollo de programas para la calidad medio ambiental, donde se analizó la situación presente y la consecuencia del uso que se le daba a la naturaleza, posteriormente para los

ochenta esta atención disminuyó a nivel de especialistas; hubo muy poco interés por generar teorías lo cual repercutió en las contribuciones que se pudieran hacer, habiendo poca generación literaria al respecto, además, se radicalizó la importancia de los efectos sociales de los accidentes tecnológicos y sus respuestas humanas, se estimuló el interés sociológico por la naturaleza y el papel del riesgo en las sociedades modernas, se agudizaron los problemas ambientales por causa de los humanos creando altos niveles de controversia social sobre actividades reivindicativas.

Para finales de los ochenta y los noventa se centra la atención sobre lo que los humanos le estaban haciendo al entorno, convirtiéndose en un problema social de repercusiones a elevada escala, despertando gran interés que hicieron surgir compromisos públicos, organizaciones medio-ambientales lo cual logró mayor preocupación por la protección medio-ambiental.

Si bien es cierto, la globalización con todo lo que arrastra ha contribuido con el deterioro ambiental, existen puntos de vista que agregan elementos que contribuyen a ello, es el caso de lo planteado por:

Woodgate, G (2002:10) “El aumento de los problemas medioambientales durante las últimas décadas se debió no solo al aumento de la atención prestada por los científicos, los medios y los diseñadores de las políticas, sino también a cambios discernibles de la naturaleza de los problemas”.

Estos problemas, principalmente son derivados de la situación de la basura, contaminación tanto del aire como de las aguas, la pérdida de áreas naturales, lo cual ha venido afectando notablemente a la humanidad, tanto para su bienestar como para la salud, lo cual se ha percibido como el deterioro de la calidad del medio ambiente a partir de la actividad humana.

Ya para este siglo se ve una realidad global como la reducción del ozono, la pérdida de la biodiversidad y en menor medida el cambio climático global, lo cual ha sido significativo para la calidad de vida de la humanidad, es por ello que, la preocupación pública por los problemas ecológicos y los riesgos tecnológicos en las sociedades ha aumentado

considerablemente, a tal punto que se ha institucionalizado en ámbitos como la investigación, política, economía, publicidad, la educación y la vida privada.

A pesar de la realidad observada con relación a la problemática medio ambiente y a la participación de entidades públicas y privadas así como de la sociedad, aun existe la carencia de medidas preventivas en los diversos niveles para conservar los recursos naturales. Se presenta un estilo de vida verde, pero a la vez, se observa una ambivalencia y contradicción para el desarrollo de modos de vida medioambiental más responsable, sin embargo, muchas lecturas y estadísticas de manera general indican que existe una alta y globalmente creciente sensibilización hacia las preocupaciones medioambientales.

Para Woodgate (2002:207). “La conciencia medioambiental, la sensación de estar afectados y las resonancias culturales específicas, solo proporcionan una disposición genérica hacia la acción positiva para el medio- ambiente”.

Es entonces necesario entender los factores adicionales, individuales, grupales y del entorno que intervienen para el estudio en mayor detalle de la situación y así poder aplicar los correctivos idóneos y generar en los individuos una conciencia que vaya en proporción directa a las realidades imperantes y en pro de la preservación medio-ambiente y por ende de la humanidad, a partir de un comportamiento responsable y con conciencia para la sostenibilidad.

Se vive en una era que presenta retos importantes, hay una conciencia en crecimiento que indica la necesidad de hacer una transición cultural en la cual se aprenda a vivir mas sosteniblemente para no degradar los sistemas de sustento de vida, por lo que hay que involucrarse en este cambio en la manera de cómo se ve y se trata a la Tierra, así como a otras especies.

Ecología, Ambiente y salud una relación importante

Los retos principales de la sociedad están relacionados con la sociedad del conocimiento, la información y la incertidumbre ecológica; por tanto, hay que asumir estrategias para ayudar a la optimización de los recursos naturales, donde a su vez se logre una organización tecnológica, para una evolución efectiva.

Tomando lo expresado por Dubric (2008: 66) donde comenta “la situación para esta humanidad es compleja, pues lo que ha hecho el hombre es destruir el patrimonio que la providencia nos otorgó para la vida”... “es claro que este sujeto llamado humano perdió su ética y su moral”.

Es claro que el desarrollo del hombre lo ha conducido, por su afán de ambicionar cada vez mas, a deteriorar su medio sin tomar conciencia del daño propio que se hace y en gran medida el que le hace a la sociedad, llevando a una crisis de dimensiones mundiales, causando deterioros sustanciales en todas las escalas; por tanto los retos de este siglo XXI vienen dados por los cambios que se deben implementar principalmente para las formas nuevas de producir y usar la tecnología como sociedad de la información y el conocimiento.

En lo que respecta a la Ecología Odum y Barrett (2006:2) la definen como “el estudio de la vida en casa, haciendo énfasis en las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno” ...“ La ecología se ha transformado en una nueva disciplina holística, pues tiene raíces en las ciencias biológica, física y social, por ende, una de las metas de la ecología es relacionar las ciencias naturales con las sociales”.

Por su parte el ecosistema, es la unidad fundamental en torno a la cual se organizan la teoría y la práctica de la ecología, donde los organismos vivos (bióticos) y su ambiente o entorno sin vida (abiótico) están interrelacionados de manera inseparable e interaccionan unos con otros.

Estos organismos bióticos están representados por la población conformada por cualquier grupo de organismos de la misma especie que ocupan un espacio en particular y funcionan como parte de una comunidad biótica, por tanto el problema ecológico no sólo concierne a las relaciones con la naturaleza, sino en la relación entre los seres humanos.

Tomando de Morín y Hulot (2008:109) “La Tierra se marchita, los suelos se desecan, la diversidad de las especies y de los espacios está amenazadas, la capa de ozono agujereada, el clima alterado, los ríos envenenados, la vida sobre la tierra banalizada”, esto indica que hay un planeta en crisis donde agudiza la calidad de vida de los seres humanos y todas las especies vivientes, donde la falta de conciencia ha sobrepasado la lógica de conservación.

Con relación al Ambiente se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

A partir de estos planteamientos es que en la actualidad se busca una sociedad mas digna para la calidad de vida, donde existe la obligación de aplicar principios gerenciales y estrategias que permitan la sostenibilidad y procuren la conservación del ambiente, a través de la educación y toma de conciencia en los ciudadanos para lograr un balance entre los riesgos y beneficios de la sociedad y así disminuir la incertidumbre.

Según Guevara (2003: 185) expresa “las interacciones varían con el tiempo y los cambios principales marcan nuevas fases, por tanto, a través de un proceso progresivo y gradual de aprendizaje y ajuste, muchas culturas han adoptado modos sostenibles de interacción con la naturaleza”.

En así como, se debe dar una mirada a los aspectos de cambio y desarrollo para aplicar un sentido racional para el uso del medio y este se puede lograr por medio de políticas educativas que permitan desde el seno de la institución crear los mecanismos que generen la conciencia en los individuos.

La tarea no es fácil, pero tampoco imposible si se comprende con precisión la magnitud del problema, los riesgos y limitaciones, pero también si se tiene la disposición para buscar salidas que favorezcan la conservación y el cuidado del entorno global y la promoción del desarrollo sostenible.

De allí que, desde la perspectiva de la ecología como ciencia se encarga de estudiar los seres vivos, su ambiente y la interacción entre los organismos y su ambiente, es decir se encarga de la complejidad del medio, la precisión del entorno y de la naturaleza.

Por su parte Morin (2008:12) indica que un ecosistema es “el conjunto de los seres vivos en un nicho que construye un sistema que se organiza por si mismo, se da en una

combinación de relaciones entre especies diferentes por asociación y complementariedad así como también por jerarquías que se construyen y regulaciones que se establecen”.

Este concepto implica, que se da una relación entre los seres vivientes de la naturaleza como lo son los vegetales, animales y humanos, dando la idea que los organismos vivos interactúan entre sí en el entorno físico en el que les corresponde desenvolverse.

En función de lo expresado, se puede decir que los ecosistemas incluyen el disfrute de la naturaleza a partir de la preservación de las especies y asumir el impacto del cambio ambiental en su estructura total; en concreto los ecosistemas son el resultado de la suma de las respuestas individuales de los organismos a estímulos recibidos de los elementos del ambiente.

En lo que respecta a la ecología Morin (2008:29) expresa “es importante la conciencia ecológica para: La reintegración de nuestro entorno en nuestra conciencia antropológica y social, la reestructuración ecosistémica de la idea de naturaleza y para la aportación descriptiva de la biosfera a nuestra conciencia planetaria.

Todo esto, hace que se retomen los conceptos básicos para lograr la interacción retroactiva y así desarrollar armónicamente un sistema organizado como el ecosistema, es por ello que, ante un problema ecológico es obligatorio plantearse la reestructuración de la vida y la sociedad humana.

Actualmente existe la degradación ambiental la cual se ha incrementado de forma significativa, llevando a un evidente deterioro de la calidad de vida, con un alto índice de contaminación de toda índole, reducción de espacios verdes, mal manejo de la basura, carencia de servicios públicos, entre otros. Todo esto representa un gran reto para las instituciones gubernamentales y para la sociedad en general, al impulsar a través de los medios necesarios y principalmente de la educación, la efectiva defensa del ecosistema.

Existe una condición en búsqueda del equilibrio perdido entre el hombre y la naturaleza convirtiéndose en un desafío ecológico entre la explotación excesiva de sus recursos y la alteración de su pureza y belleza, lo cual exige una profunda modificación de los valores

actuales que permitan reconocer que los seres humanos comparten un destino común con la naturaleza.

De acuerdo a Maldonado (1999:12) “de un día a otro la cuestión ambiental pasa a ser un argumento que se puede usufructuar públicamente, donde la mecánica de las modas se hace sentir en seguida”. En este planteamiento se deja ver que la cuestión del manejo del medio ambiente tiene una connotación mucho mas profunda que una simple “moda” de la cual se pudiera hablar de protagonismo o intereses económicos, es decir, que comprende esencialmente ocuparse de manera continua de un problema que atañe y afecta a todos.

La actual degradación ambiental constituye una amenaza para el destino de la humanidad, sin embargo si se logra cambiar esto, se debe orientar hacia una conciencia de acciones que se desarrollen a nivel de políticas nacionales, sociales y a escala de la vida cotidiana de los individuos.

Eder (1998: 27) describió “sabemos lo que debemos hacer, pero no lo hacemos” entonces ¿que ocurre? ¿Porque sabiendo lo que tenemos en nuestra ecología, los beneficios que nos brinda y aun mas el daño que le estamos haciendo, teniendo el conocimiento de cómo evitar su deterioro no lo hacemos?

Lamentablemente se continúan las mismas acciones que conducen al actual estado sin conciencia ecológica, a pesar de que ha habido un impulso a nivel mundial para el nacimiento de una conciencia ecológica y para mantener viva la atención publica. Se debe ahondar más en este tema no solo para tratarlo, divulgarlo y fomentar su importancia, sino también con la creación de programas más activos a todos los niveles de las instituciones.

Se puede decir que se está ante la presencia de un riesgo amenazante de la supervivencia de la especie a nivel planetario, por tanto, debe corresponder una reflexión responsable referente al riesgo que se presenta en esta época y que tiene implicaciones a futuro de no tomar medidas adecuadas en tiempo y espacio y sobre todo pensadas globalmente.

Panorama del Deterioro Ambiental ante las realidades del Entorno

Pretender explicar las razones por las cuales se ha dado el deterioro ambiental resulta bastante complejo porque existen múltiples aspectos que han de tomarse en cuenta para

no solo entender las cuotas de responsabilidades de los agentes que en él participan sino también identificar de qué manera la evolución del hombre ha incidido en esa responsabilidad.

Se debe entender que muy probablemente el deterioro ambiental era un deterioro que tarde o temprano se iba a dar especialmente porque uno de los agentes que interactúa en él, es el hombre con una serie de características diferenciales que lo alejan de manera directa e inevitable de ese equilibrio natural perfecto.

La evolución y el crecimiento de las sociedades es una de las razones fundamentales que trajo consigo el proceso de deterioro ambiental. Cuando el hombre era nómada y vivía de la caza, pesca y recolección su desplazamiento obedecía al ciclo de vida de los recursos que podía obtener donde se encontraba; finalmente al agotarse ese recurso, el hombre se veía obligado a trasladarse a otra zona dándole tiempo a ese ecosistema donde temporalmente se asentó a reproducirse y a equilibrarse nuevamente, sin embargo, con el paso del tiempo y el surgimiento de las comunidades, el hombre debió adaptarse a la realidad del entorno en el cual vivía y especialmente a encontrar la forma de autoabastecerse de esos recursos que podía encontrar. Esto, trajo consigo el desarrollo de múltiples actividades que de una u otra manera abastecían al hombre pero no dejaban de erosionar, si bien la erosión era casi mínima e imperceptible.

Ahora bien, al no encontrarse cien por ciento abastecido debido a condiciones climáticas, de suelo, de fenómenos climatológicos y de crecimiento poblacional, el hombre se vio obligado a diseñar y gestionar nuevas formas de consumo donde una de ellas fue sin lugar a dudas el intercambio. A fin de hacer más competitivo y efectivo ese proceso de intercambio la transformación de zonas como suelos para la construcción de rutas, el uso de recursos para la construcción de caravanas, rutas comerciales y mercaderías, esto, conjuntamente con todo lo que fue el desarrollo del transporte terrestre y las técnicas de cultivo y de riego representaron una alteración de la zona, indiscutiblemente.

Posteriormente a eso, con el proceso de la revolución industrial la transformación social, económica y tecnológica donde la economía rural pasa a una economía urbana, mecanizada

y masiva, llevó a los países a hacer uso indiscriminado de todos aquellos procesos que permitieran el crecimiento indetenido de esas industrias; especialmente se debe tomar en consideración que la mano de obra, y el uso de tracción animal fue sustituido por maquinaria de fabricación industrial y el perfeccionamiento del transporte y la comunicación. Evidentemente con ello la exploración y explotación energética, la emisión de agentes contaminantes, los procesos químicos y el desplazamiento de personas hacia las zonas ahora conocidas como zonas urbanas representó el surgimiento de situaciones como el hacinamiento, el abandono de zonas boscosas, la complejidad del mercado y la diversificación de las actividades económicas.

De la mano de la revolución industrial se da el perfeccionamiento de la globalización lo cual trajo con ella el surgimiento del comercio internacional. Esta interacción entre países y agentes de mercado representó el surgimiento de empresas transnacionales, la búsqueda, ubicación, exploración y explotación de recursos energéticos y recursos tanto renovables como no renovables a nivel mundial y la comercialización de marcas y productos originados de un mercado cada vez más exigente y competitivo. Con todo esto, los procesos de urbanismo se desarrollaron de manera indiscriminada, la ubicación de industrias en zonas estratégicas lejos de ser una decisión correcta representó el surgimiento de un riesgo para el equilibrio ecológico y la indefectible continuidad de las migraciones.

A partir de estos planteamientos se podría decir que, las razones que han conducido al deterioro ambiental pueden considerarse económicas, tecnológicas y culturales. La económica en la búsqueda de alternativas de producción y consumo, el desarrollo de estrategias de comercialización y el surgimiento de las grandes industrias, la habilitación de los espacios y la adaptación de la realidad de la sociedad de consumo representó el cambio profundo y de raíz del comportamiento ambiental.

Cuando se hace referencia a las razones tecnológicas se debe hablar acerca del mercado energético, que desde el descubrimiento del petróleo, su explotación, la instalación de empresas transnacionales; conjuntamente con la explotación de minerales y el desarrollo de la energía nuclear ha traído consigo la contaminación del agua, el aire, la absorción de

agentes químicos por parte de la tierra y desastres nucleares, los cuales traen como consecuencia erosión y envenenamiento de los suelos y los recursos acuíferos.

Si se toma en cuenta que el hombre consume los recursos que provienen de la tierra, no es de extrañar que exista un alto porcentaje de población afectada con enfermedades dérmicas, patologías cardiopulmonares y malformaciones congénitas debido a procesos de intoxicación por la contaminación, aún así, la reducción de los agentes contaminantes no ha sido a niveles que pudiesen expresarse como niveles de desarrollo sustentable.

El crecimiento tecnológico guarda una especial relación con el efecto invernadero, la tecnología emana cantidades ilimitadas de energía y calor, lo cual ha traído consigo un fenómeno en la atmósfera que lleva a retener mayores cantidades de altas temperaturas y como consecuencia se observa que, por ejemplo en caso de países cuatriestacionarios, las estaciones se han acortado, el invierno cuenta con temperaturas desmedidas, olas de frío o calor aparecen modificando el clima, las lluvias ácidas y fenómenos de altos niveles de calor. Observado esto de cerca se conocen situaciones como el deshielo polar que hace que suban los niveles del mar invadiendo zonas de agua dulce atentando contra la vida de las especies y alterando el proceso migratorio y reproductivo.

Finalmente, lo que ha traído consigo mayor deterioro ambiental es el factor cultural; en el mundo actual no existe la cultura de conservación porque existe un error de interpretación en cuanto al tema ambiental. A su vez, los hábitos de uso y consumo de los recursos naturales no forman parte de la cultura del hombre. El uso de telefonía celular sin ningún tipo de protección, el manejo de tecnología sin consciencia, la contaminación sónica, el hacinamiento, el acaparamiento de bienes de consumo, la caza sin control, la comercialización de especies exóticas, el uso de productos no ecológicos por la marca sin solicitar información acerca de cuál ha sido el proceso de fabricación ha dañado el ecosistema y por tanto afecta al ambiente directamente.

A la especie humana se le ha hecho difícil vivir en armonía con el planeta, la gran interacción entre el hombre y el sistema natural, son los grandes problemas medioambientales de hoy, donde ninguna especie excepto el hombre, ha conseguido modificar tan substancialmente, en tan poco tiempo, las características propias del planeta.

Reflexiones Finales

Durante mucho tiempo el término ambiente fue relacionado de manera directa y exclusiva con aspectos propios de la flora y la fauna, de hecho, en la actualidad no es extraño observar como la interpretación general de la sociedad es precisamente ver el ambiente con la conservación de los árboles, el agua o la protección de los animales, sin embargo, para poder entender el ambiente primeramente se requiere valorar a los seres vivientes y las relaciones entre sí y de estas con el medio para lograr su equilibrio y estabilidad.

Analizando lo anterior, sirve para confirmar que los procesos de desequilibrio e inestabilidad del ecosistema tienen que ver directamente con acciones de agentes externos los cuales en numerosas ocasiones ni siquiera pertenecen al sitio donde se está dando la situación. Esto, trae consigo no solo la destrucción del ecosistema sino la eliminación sistemática de especies vivientes obligando al mismo a ubicar nuevas formas de equilibrio que efectivamente irán generando destrucción y transformación de otros.

El hombre como parte del ecosistema podría considerarse la única especie que puede o ha aprendido a acondicionar de manera artificial su tolerancia y capacidad de adaptación al ambiente ya que debido a su cualidad racional ha logrado enlazar formas de hacer uso de recursos diversos y heterogéneos a fin de lograr la subsistencia, sin embargo, se debe entender que esto lo ha conseguido haciendo uso de recursos y materias propias de un sitio o ecosistema y que, cuando lo hace de manera indiscriminada puede generar un desequilibrio.

Bifani (2007: 33) quien observaba al medio ambiente desde un punto de vista social con la relación del hombre con la naturaleza como fenómeno. Su percepción de la misma era que... “la relación hombre- medio ambiente es, antes que nada, una relación utilitaria, que implica una interacción recíproca entre ambas entidades” ... Su planteamiento llega al punto de hacer ver que la naturaleza necesita del hombre y viceversa y que solamente puede ser el individuo como ser racional aquél capaz de transformarla para que la misma cumpla su función. Como se puede observar es un planteamiento con un direccionamiento económico casi de manera exclusiva.

El ambiente se presenta como el entorno necesario para la vida y relacionan directamente al hombre desde la perspectiva de que es el ambiente es una fuente de recursos naturales que proporciona materias primas y energías necesarias para la vida y el desarrollo; es un soporte de actividades ya que conjuga un conjunto de actividades desarrolladas pero es también un receptor de afluentes porque recibe todo el conjunto de emisiones, vertidos, residuos y otros agentes provenientes directamente de la acción del hombre. La problemática inicial es que cuando se hace referencia a los recursos, aun existiendo los recursos renovables y los no renovables, los primeros no son suficientes o no provienen todos de la naturaleza.

Es así que, el ambiente trasciende al mundo de la ciencia, se va al entorno exterior, donde se encuentran una serie de aspectos que le dan forma a su existencia y que lo determinan, que abre canales para permitir la articulación entre las realidades y el individuo para lograr la integración en un contexto social

Esta reconstrucción social, desde la óptica de la educación, pretende que los planteamientos hechos como soporte de representación de grupos sean considerados contenidos susceptibles de ser abordados en las aulas para contribuir con el logro de tener ciudadanos informados y formados, capaces de transformar la formación en aprendizaje para que actúen en defensa de su entorno.

Hoy la humanidad se enfrenta ante una profunda crisis mundial que abarca todos los campos y hacen que sea compleja, afectando a todos los ámbitos de la vida como lo son: la salud, economía, tecnología, política, las relaciones interpersonales y la calidad del medio ambiente, lo que ha hecho que se esté ante una circunstancia amenazadora que atenta contra la humanidad, de ahí la importancia de hacer sostenible la conservación del ambiente para evitar que se produzca una degradación que podría ser fatal para la calidad de vida de la humanidad y es aquí donde el sistema educativo debe tener una posición protagónica al contribuir con un proceso que, sumado a las prácticas gubernamentales a través de las leyes y normas, delimiten el deber ser para que el ser actúe de acuerdo a principios conservacionistas y por ende con una posición ética.

Hay que hacer un diagnóstico de la realidad de manera objetiva, actuando sobre ella éticamente para planificar las acciones a seguir y evaluar los resultados de los cuales se debe dar cuenta a la sociedad, se debe buscar la unidad planetaria en la diversidad respetando al otro, desarrollando una ética de solidaridad y comprensión que permitan enseñar a los individuos a ser seres conscientes ante su planeta.

El interés que surge por la educación ambiental parte desde un escenario algo complicado, donde el desarrollo económico, tecnológico y social convergen en torno al ambiente y la facultad que se tiene para satisfacer las necesidades de la humanidad y que en gran medida repercute en las condiciones para lograr una sostenibilidad en el tiempo, ocasionando la globalidad de la problemática.

Esto implica que debe haber un proceso de cambio constante en el cual deben considerarse todas las variables intervinientes y la utilización adecuada de los recursos, para organizar de forma oportuna que asegure un nivel de desarrollo acorde con la realidad y en proporción directa a la preservación y desarrollo medio-ambiental; siendo suficientemente flexible y sabio para no sacar sus sistemas de soporte físicos o sociales.

Referencias Bibliográficas

BIFANI, PAOLO (2007). "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ensayos y Documentos": Editorial Universitaria. Universidad de Guadalajara. México.

CORTÉS, MORATÓ J. Y MARTINEZ, RIU A. (1996). "Diccionario de Filosofía. Editorial Herder S.A. Barcelona, España.

DUBRIC, H. (2008). "Crisis y Futuro". Editorial Ignaka C.A. Caracas. Venezuela.

EDER, KLAUS (1988). "Die Vergesellschaftung der Natur", Suhrkamp. Frankfurt.

FOURNIER, LUIS (1983). "Recursos Naturales". Segunda Edición. Editorial EUNED San José Costa Rica.

GUEVARA, EDILBERTO (2003). "El Hombre y su Ambiente, Contaminación y Conservación Ambiental". Editado por publicaciones Universidad de Carabobo. Venezuela.

GUEVARA, EDILBERTO (2000). "Ética y Educación Ambiental." Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo, Valencia Venezuela.

GUILLEN, MANUEL (2006). "Ética en las Organizaciones." Editorial Prentice Hall. Madrid España.

JIMÉNEZ, LUIS (1996). "Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica." Editorial Síntesis, serie actualidad. España.

LEFF, ENRIQUE (2006). "Aventuras de la Epistemología Ambiental. De la articulación de las Ciencias al Diálogo de Saberes." Siglo XXI Editores. México.

MALDONADO, TOMÁS (1999). "Hacia una Racionalidad Ecológica." Editorial Infinito. Buenos Aires – Argentina

MÁRQUEZ, RAFAEL Y LIZANA, MIGUEL (2002). "Conservación de los Anfibios y Reptiles españoles." Atlas y libro rojo de los anfibios y reptiles de España. Cap.IV Dirección general de Conservación de la Naturaleza (MMA)-Asociación Herpetológica. Madrid, España:

MARTÍNEZ, MIGUEL (1999). "Conferencia Plenaria en el Seminario ¿El fin de la Ciencia?" Universidad del Zulia, Maracaibo.

MELÉ, DOMÉNEC (1997). "Ética en la Dirección de Empresas." Ediciones Folio. Barcelona España.

MILLER, TYLER (2007). "Ciencia Ambiental. Desarrollo Sostenible. Un enfoque integral" Octava edición. Editorial Cengage Learning. México

MORIN EDGAR Y HULOT NICOLAS (2008). "El año I de la Era Ecológica." Editorial Paidós. Barcelona España.

ODUM, EUGENE Y BANETT GARY (2006). "Fundamentos de ecología". Editorial Cengage Learning S.A. Mexico.

WOODGATE, G. (2002). "Sociología del Medio Ambiente. Una Perspectiva Internacional." Mc. Graw Hill. Madrid.